

Expediente: 5/13
Carátula: GALIA CARLOS ALFREDO C/ COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL TUCUMAN LTDA. Y
PRODUC. DEL SUR Y WICZ SRL S/ INDEMNIZACION POR DESPIDO

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/04/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GALIA, CARLOS ALFREDO-ACTOR
900000000000 - PRODUCCIONES DEL SUR SRL, -DEMANDADO
900000000000 - WICZ SRL, -DEMANDADO
900000000000 - COOP. DE PRODC. AGROP. DEL TUCUMAN LITDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 5/13



H20903556785

JUICIO: GALIA CARLOS ALFREDO c/ COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL TUCUMAN LTDA. Y PRODUC. DEL SUR Y WICZ SRL s/ INDEMNIZACION POR DESPIDO. EXPTE. 5/13.^{NVV}

Concepción, 12 de abril de 2024.-

Téngase presente cédula debidamente diligenciada proveniente del Juzgado de Paz de Juan Bautista Alberdi.-

Actuación firmada en fecha 12/04/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.